

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****4262** ARJOMAGA, SGPS, LDA

Anuncio de inscripción de traslado de domicilio internacional en el nuevo domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que con fecha 14 de enero de 2020, el Registro Comercial de Lisboa tomó conocimiento del traslado de domicilio internacional ejecutado por la sociedad Tajo Martinvest, S.L., ETVE, actualmente denominada ARJOMAGA, SGPS, LDA (la "Sociedad") en virtud de la escritura de traslado de domicilio internacional otorgada ante el notario de Madrid D. José Luis López de Garayo y Gallardo, en fecha 30 de diciembre de 2019, con el número 6.055 de su orden de protocolo, y por el que el domicilio social de la Sociedad se trasladó de la Avenida Diagonal, 682, 3º, 08034 – Barcelona (España) a Parque Logístico do Passil, Lote 2, 2890-182 Alcochete, Lisboa (Portugal), motivo por el cual dicho traslado de domicilio ha quedado debidamente inscrito, en dicha fecha, en el Registro Mercantil de Lisboa.

Se hace constar expresamente que el referido traslado de domicilio internacional de la Sociedad se ha formalizado respetando y observando cuantos derechos de socios y acreedores de la Sociedad se establecen en la LME y que, en consecuencia, dicho traslado de domicilio internacional ha quedado, asimismo, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 28 de mayo de 2020.

Barcelona, 21 de julio de 2020.- El Administrador único de la Sociedad, Arnaldo José Martins García.

ID: A200033780-1